# Derecho UNA: Dimite docente denunciado por acoso sexual

El Consejo de Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) aceptó ayer la renuncia del docente denunciado por supuesto acoso sexual por una alumna e impulsó igualmente un sumario administrativo para esclarecer las denuncias que involucran a otros estudiantes.

El docente Diego Paredes supuestamente había utilizado a otros dos compañeros de Tania Barboza como intermediarios para concretar una "cita" con la universitaria a cambio de aprobar una materia. Se trata de Liz Barrientos y Carlos Cristaldo.

El 10 de octubre, la estudiante Tania Barboza se acercó al Centro de Estudiantes para denunciar el acoso de su profesor de Derecho Romano.

Según el documento que el Centro remitió al decano José Torres Kirmser, la joven fue contactada por un compañero antes del examen, quien le manifestó que, a cambio de pasar la materia, debía aceptar una salida con el profesor. El facilitador de compañeras le había dicho que mostró al profesor un "catálogo de mujeres", según el relato.

El 7 de octubre, al momento de entregar su examen al docente, él le consultó si habló con su enviado y le confirmó que la propuesta de la salida venía de su parte.

La estudiante fue contactada posteriormente por otra alumna, quien le contó que ya había pasado la materia y que ya no debía preocuparse, pero dejó entrever que el profesor pedía a cambio salir con ella. Insistió que son "mujeres" ya "todas grandes" y que acceda a una merienda con el profesor, que este es buena y que no hable de esta propuesta porque "a él no se le debe ensuciar".

El presidente del Centro de Estudiantes, Nicolás Prono, informó que se decidió suspender como socios a los estudiantes que presuntamente hicieron llegar a la alumna la propuesta del docente y que se solicitará, además, la expulsión de los mismos de la facultad.

El Centro condenó el hecho e instó al Consejo Directivo a realizar una investigación objetiva y transparente.

GENTILEZA

**Postura.** El Centro de Estudiantes pide al Consejo Directivo una investigación transparente.

DINAC
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 52/2019 "PROVISION E INSTALACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXION DE SITIOS Y EQUIPOS DEL SISTEMAS DE RADIO AYUDAS, PLANTAS DE COMUNICACIONES AERONÁUTICAS, ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y OTROS" - ID 367.105**

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia según lo solicitado en la Sección II de Capacidad y experiencia, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán ser presentadas por mesa de entrada de la UOC DINAC hasta el 01-11-2019 12:00.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC. (Ministerio de Defensa Nacional. 3º piso), hasta el 08-11-2019 08:00.

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), el 08-11-2019 08:30.

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

INFORMACIONES ADICIONALES:
www.dncp.gov.py - ID Nº 367.105
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

¡BAJÁ DE PESO SIN DEJAR DE COMER!

MI DIETA KETO con Carolina Tovar

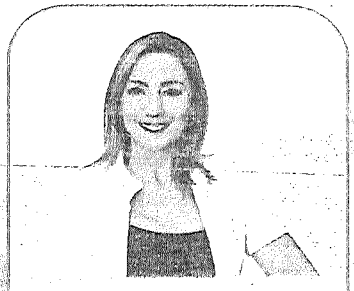

Nutricionista. Uninorte. 1998
Master en Nutrición Clínica. Universidad Autónoma de Madrid. 2001
CEO de Ravot Diet Center
Fundadora de CaroTovar.com
Creadora de El Reto 30 - Programa online
Autora del libro "La flaca que llevás dentro"
Directora del Centro de Nutrición y Dietoterapia
CEO de Ravot Academy. Capacitación virtual para profesionales de la Salud

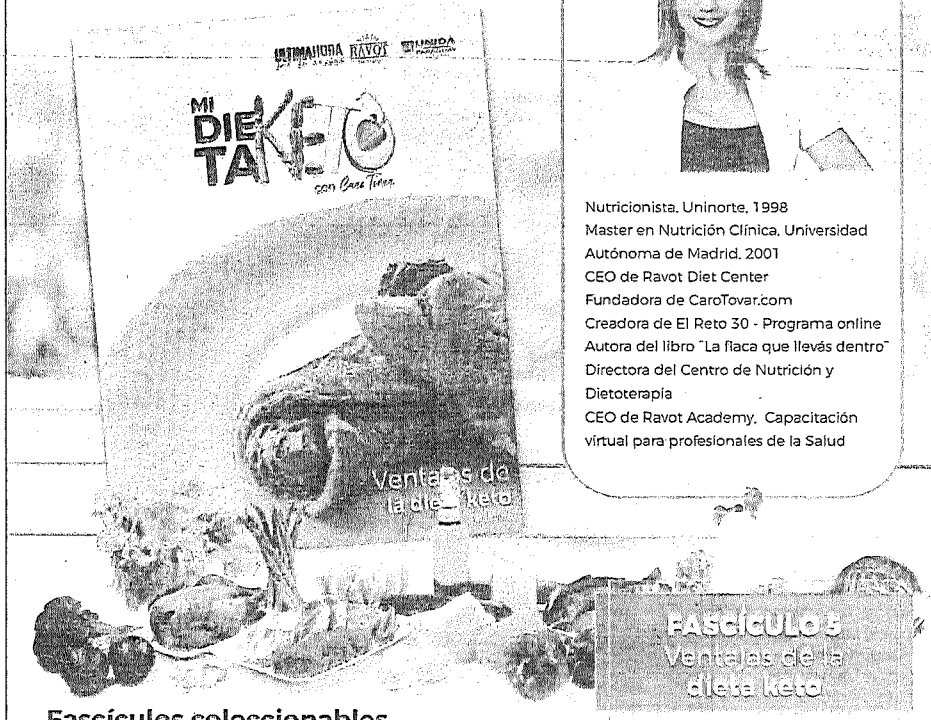


Fascículos coleccionables
- Para bajar de peso
- Para diabéticos
- Para hipertensos
- Para deportistas
- Para hipotiroidismo
- Para autistas
- Para niños
- Para epilépticos

Auspician SUPERSEIS UNIDA PARAGUAY

Seguinos en Opcionales Ultima Hora

Para más información comunicarse al 021 415 7535

Aparece mañana domingo
Diario + Fascículo 5: G. 8.000

ULTIMA HORA
Leé la verdad

# Ovetense castiga duro al "12"

El Ovetense dio la sorpresa ayer en la fecha 26 de la Intermedia al derrotar al escolta 12 de Octubre en Itauguá por 0-2. Los tantos de la visita fueron obras de Bernardo Sanabria a los 41' y César Giménez a los 46'.
**Estadio:** Luis Salinas (Itauguá). **Árbitro:** Carlos Amarilla. **Líneas:** Cristóbal Alderete y José Mercado. **Goles:** 41' Bernardo Sanabria, 46' César Giménez (O). **Amonestados:** 44' J. Abente, 85' H. Villamayor y 89' F. Ovejero (12); 46' AT Aldo Morel y 84' B. Irala (O). **Recaudación:** 2.960.000 guaraníes por 148 pagantes.
**HOY.** Resistencia vs. Guaireña (desde las 9.00) en el Tomás B. Correa. Luego (desde las 17.00), Gral. Caballero de JLM vs. Rubio Ñu en el Leandro Ovelar, Iteño vs. Trinidense en el Salvador Morga, Caaguazú vs. F. Yegros en el Federico Llamosas, RI3 Corrales recibe en su estadio a 2 de Mayo y el 3 de Febrero vs. Fndo. de la Mora. **POSICIONES.** Guaireña 49 puntos, 12 de Octubre y Atyrá 47, 2 de Mayo 44, Resistencia 40, Gral. Caballero JLM 37, Fndo de la Mora 36, Trinidense 35, Independiente 33, Rubio Ñu 32, Iteño 30, RI3 Corrales y Ovetense 27, 3 de Febrero 26, Caaguazú 17 y Fulgencio Yegros 16.

JOSÉ BOGADO

**Sorpresa.** Guaireña derrotó al "12" que buscaba ser líder.

# Pago de un salario levantó la medida

Hasta pasado el mediodía del viernes los jugadores de General Díaz amenazaron con no presentare a disputar el juego ante Nacional por las deudas que tiene el club con el plantel. Con un grupo de jugadores existe una deuda de 6 meses de salario, mientras que con otro grupo son 4 meses de atraso.
Tras una reunión con la directiva y el pago de un salario, más la promesa de pagar otro salario la próxima semana, los jugadores levantaron la medida de fuerza.
"Pagamos un salario y les prometimos que en la semana pagaríamos otro, gracias a un dinero que vamos a recibir en el inicio de esta semana. Es la segunda vez que pasamos por algo similar, solo que esta vez salió a la luz, en lugar de resolverse dentro de cuatro paredes. El club está sin recursos, pero estamos haciendo todo lo posible para generar dinero y ponemos al día lo más rápido posible", explicó Jorge González, presidente del conjunto militar.

En la Primera B, Tacuary venció a Colegiales 3 a 1 para acortar distancia con el líder 29 de Septiembre. Pablo Espinoza los 17', Manuel Morel (41') y Ronald Domínguez (80') marcaron los goles del local. Mario Ferreira (26') descontó para la visita.
Por otro lado, Recoleta goleó a Gral. Caballero de ZC 3 a 0. Marcelo Petit, Andrés Ávalos y Brahian Rodríguez anotaron los goles y en el último juego, el 3 de Noviembre venció 2-0 a Capitán Figari con goles de Carlos Espinoza y Jair Pereira.
**HOY.** Desde las 16.15, C. Colón de Ñemby vs. 29 de Septiembre en el Patricio Bogarín; a las 16.20, C. Colón de JAS vs. Limpeño en el Herminio Ricardo y 3 de Febrero vs. Atlántida en el Ricardo Brugada. A las 16.30, Pilcomayo vs. Tembetary en el Agustín Báez y 24 de Septiembre vs. Martín Ledesma en el Próculo Cortázar.
**POSICIONES.** 24 de Septiembre 55 puntos, Ameliano 50, Tembetary 48, 24 de Septiembre y Tacuary 45.

Seguinos en Opcionales Ultima Hora

Para más información comunicarse al 021 415 7535

Aparece mañana lunes
Diario + Fascículo 15: G. 6.000

ULTIMA HORA
Leé la verdad

GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente
DINAC

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 52/2019 "PROVISION E INSTALACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXION DE SITIOS Y EQUIPOS DEL SISTEMAS DE RADIO AYUDAS, PLANTAS DE COMUNICACIONES AERONÁUTICAS, ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y OTROS" - ID 367.105**

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia según lo solicitado en la Sección II de Capacidad y experiencia, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán ser presentadas por mesa de entrada de la UOC DINAC hasta el **01-11-2019 12:00.**

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta el **08-11-2019 08:00.**

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), el **08-11-2019 08:30.**

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

INFORMACIONES ADICIONALES:
www.dncp.gov.py - ID Nº 367.105
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

# Bicameral culmina audiencias con nuevo reclamo salarial para 2020

La Comisión Bicameral del Congreso culminó ayer las audiencias con las autoridades de las diversas instituciones públicas, en el marco de las sesiones informativas sobre el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el 2020. Desde hoy, los legisladores miembros inician las deliberaciones para luego emitir un dictamen y remitir el documento a la Cámara de Diputados.

En primer turno, le tocó defender su plan de gastos a los representantes de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac). El titular de la entidad, Édgar Melgarejo, inició su discurso hablando de los logros de la administración vigente, las licitaciones en curso y los planes de mejora de las terminales aéreas.

El titular del ente estatal indicó que si bien tuvieron un aumento general de G. 43.100 millones con respecto al presupuesto vigente, el proyecto enviado por el Ejecutivo disminuyó la asignación de recursos para servicios personales en G. 13.652 millones en comparación al monto solicitado a Hacienda, lo que fue reprogramado para transferencias. Remarcó que ese recorte afectará al pago de salarios para los contratados, bonificaciones y pagos hechos al personal por traslados a aeropuertos del interior, entre otros, por lo que reclamó la reposición de esos recursos.

**LA CIFRA**

**647,3**

**millones de dólares alcanzan, hasta el momento, los pedidos de ampliación solicitados por los entes para el PGN 2020.**

Como contrapartida, propuso que esa reprogramación sea cubierta con el saldo inicial de caja (ingresos sobrantes del 2019) mediante una futura ampliación presupuestaria.

El titular de la Dinac también pidió que la reprogramación afecte a los servicios no personales por G. 3.102 millones e indemnizaciones por G. 3.500 millones.

**CIERRE.** Posteriormente, acudieron a la Bicameral las autoridades de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) y el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert).

Los representantes de estas entidades no realizaron pedidos adicionales, aunque el titular del Indert, Mario Vega, no descartó recurrir al Congreso el año que viene por la falta de recursos para compra de tierras. En ese sentido, dio que para ese rubro cuentan con unos G. 47.000 millones, pero necesitan un total de G. 207.300 millones.

**DICTAMEN.** Tras el cierre de las audiencias, los legisladores miembros de la Bicameral inician desde hoy las deliberaciones sobre el PGN 2020.

Los parlamentarios deberán analizar los pedidos de ampliación y emitir un dictamen antes del 1 de noviembre, para luego remitir el documento a la Cámara de Diputados.

Hasta el momento, los pedidos de aumento para el 2020 alcanzan los USD 647,3 millones.

GENTILEZA

**Defensa.** El titular de la Dinac dijo que sin la reprogramación se afectará la operatividad.

## Sube ejecución en inversión, pero también en sueldos

La ejecución de gastos de la Administración Central llegó a los G. 30 billones al cierre del tercer trimestre del año, según reportó el Ministerio de Hacienda.

El documento indica que la ejecución tuvo un incremento del 12,9% con relación al mismo periodo del 2018, lo que representa G. 3,4 billones más. En lo que se refiere al rubro de inversión física, el informe indica que se utilizó un total de G. 3,2 billones. Esto es superior en un 29,5% al monto registrado el año pasado.

En cuanto a remuneraciones, Hacienda informó que se gastó G. 11,7 billones, lo que implica un crecimiento del 7,4%.

Al cierre de setiembre de este año, los gastos de la Administración Central financiados con recursos del Tesoro Público (Fuente 10) ascendieron a G. 19,3 billones, de los cuales el 58% (G. 11,1 billones) correspondió al pago de servicios personales, es decir, salarios.

# ANDE irá a huelga por pedido presupuestario

Los trabajadores de la ANDE exigen la reposición presupuestaria de USD 300 millones para el ejercicio 2020, y desde ayer iniciaron las protestas en diferentes dependencias de la estatal. Algunas oficinas de cobranza no atendieron al cliente, mientras que los representantes sindicales realizaron una jornada de reclamos por la mañana, en la sede de Boggiani.

Esteban Montanía, secretario general del Sitrande, informó que se tomó la decisión de ir a huelga en la segunda quincena de noviembre, dado que hasta la fecha no recibieron una respuesta favorable, ni de Hacienda, ni del Congreso Nacional.

El dirigente explicó que, del total reclamado, solo USD 6 millones serán destinados a recursos humanos, mientras que el resto será utilizado para inversiones, obras y trabajos de mantenimiento. Mencionó que la empresa pública ha sufrido la salida de muchos funcionarios por retiro y jubilaciones, quienes no fueron reemplazados. Eso ha hecho que la compañía haya recurrido a contratar cada vez más servidores tercerizados, una práctica bastante cuestionada desde hace tiempo.

**Esteban Montanía**

Añadió que Hacienda incluso volvió a exigir el aporte intergubernamental a la ANDE, por G. 150.000 millones para el próximo año, un concepto que se había eliminado durante el gobierno de Horacio Cartes. Para el presente ejercicio, había solicitado G. 120.000 millones. Estos recursos genuinos de la estatal podrían servir para afrontar sus gastos, cuestionó Montanía.


COPACO COMUNICACIONES PARAGUAY — GOBIERNO NACIONAL

**CONCURSO DE OFERTAS**

**OBJETO: "VENTA DE INMUEBLES PROPIEDAD DE COPACO S.A."**

| N | Distrito | Dirección | Superficie del Terreno | Base de Venta en Guaraníes |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Mariano Roque Alonso | Calle empedrada. Zaragoza A 600 mts de la ruta Transchaco | 510 mts 2 | 216.654.487 |
| 2 | Santísima Trinidad, Asunción | Tte. Manuel Andino c/ Tte. Mendoza | 699 mts 2 | 1.007.941.395 |
| 3 | Pte. Franco, San José Obrero | Avda. Monday a 100 mts de la Municipalidad de Pte. Franco | 624 mts 2<br>7.200 mts 2 | 365.598.818 |
| 4 | Pte. Franco, Villa Melida | Avda. Mcal. Estigarribia y Yegros. A 200 mts de la Av. Monday | 1.207 mts 2 | 708.390.993 |
| 5 | Pedro Juan Caballero | Avda. Fernando de la Mora y Avda. Carlos Domínguez | 10.031 mts 2 | 9.738.667.611 |

**QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:** Podrán participar del concurso de ofertas todas las personas físicas y/o jurídicas pertenecientes al sector público y/o privado, con capacidad para hacerlo, y no estén comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

**MONEDA A UTILIZAR:** Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).

**SEÑA:** será el 30% del precio de venta, el saldo del precio será abonado dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la subasta, en la División Control y Pagos, ubicado en las calles Alberdi y General Díaz de la Capital, Edificio Bernardino Caballero Nº 531, 3er. Piso, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, queda a opción del comprador el pago total de su compra.

**FORMA DE PAGO:** a) En efectivo, b) Depósito Bancario y/o Transferencia bancaria en cuenta (Nº de Cta. Cte. a proveer por la COPACO S.A.), y c) En cheque bancario "cruzado, o con la leyenda no transferible y/o no negociable" de un Banco de Plaza y deberá ser emitido a la orden de la COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA – COPACO S.A.

**PLAZO DE ENTREGA:** Según datos indicados en el Pliego de Bases y Condiciones.

**ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS:** Los documentos del Concurso de Ofertas estarán a disposición de los interesados, en nuestra página WEB (www.copaco.com.py). Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la Gerencia de Servicios Generales, sito Cnel. López y Testanova 5° Subpiso, Torre Edificio Marconi, de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas.

**TOPE DE CONSULTAS:** Desde el día de la publicación del llamado y hasta la Fecha: 29 de octubre del 2019; hasta las 17:00 horas, en la dirección de correo arecalde@copaco.com.py y/o lmontaner@copaco.com.py

**RESPUESTAS:** Hasta la fecha 31 de octubre del 2019; hasta las 15:30 horas.

**FECHA TOPE PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS:** hasta las 10:00 horas del día 04 de noviembre del 2019.

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES:** Los sobres Ofertas se recibirán en Mesa de Entrada de la Presidencia del Directorio de COPACO S.A., sito Alberdi Nº 531 c/ Gral. Díaz, planta baja, Edificio Bernardino Caballero, hasta las 10:00 horas del día 4 de noviembre del 2019 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 10:30 en la sala de reuniones de la Presidencia del Directorio.

**Para mayor información dirigirse a: Gerencia de Servicios Generales Teléfono Nº 021 - 660 815 Ext. 1160**



DINAC — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 52/2019 "PROVISION E INSTALACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXION DE SITIOS Y EQUIPOS DEL SISTEMAS DE RADIO AYUDAS, PLANTAS DE COMUNICACIONES AERONÁUTICAS, ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y OTROS" - ID 367.105**

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia según lo solicitado en la Sección II de Capacidad y experiencia, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán ser presentadas por mesa de entrada de la UOC DINAC hasta el 01-11-2019 12:00.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta el 08-11-2019 08:00.

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), el 08-11-2019 08:30.

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

**OBS.:** No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

**INFORMACIONES ADICIONALES:**
www.dnca.gov.py - ID Nº 367.105
Depto de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py